

**PROINJAR S.A.**  
Notas Aclaratorias a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

PROINJAR S.A, (en adelante la Compañía) está constituida en Ecuador y sus actividad principal es estudios, diseños, planificación, dirección y control de construcción.

Domicilio principal de la Compañía se encuentra en la calle 18 de noviembre entre colon e Imbabura frente al parque Simón Bolívar, Loja - Ecuador.

Los estados financieros de PROINJAR S.A para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados y autorizados por el directorio y la Junta de socios.

## **2. BASE DE PRESENTACIÓN**

Los estados financieros han sido preparados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros se presentan en miles de dólares de E.U.A, el dólar de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

## **3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- a. Efectivo en caja y bancos, incluye activos circulantes de rápida conversión.
- b. Activos financieros, comprende las cuentas y documentos por cobrar clientes no relacionados y relacionados, son reconocidos por el valor que los originaron los cuales no generan intereses.
- c. Pasivos, comprendido por las cuentas y documentos por pagar de terceros relacionadas locales y no relacionadas locales, anticipo de clientes corrientes y provisión no corriente de garantías.
- d. Capital social, el capital está autorizado y conformado por \$ 1.000.00 acciones de valor nominal unitario de 1.00, todas ordinarias y nominativas, totalmente pagadas.
- e. Reservas, reserva legal \$617.58, reservas facultativa y estatutaria \$160.67
- f. Pérdidas acumuladas al 31 de diciembre del 2019 refleja \$ -9.116,42
- g. Los gastos administrativos como operativos son originados por la actividad propia de la empresa, como sueldos y salarios, aporte a la seguridad social, arrendamiento de local comercial, publicidad, suministros de oficina, y otros conceptos por bienes o servicios.

Se firma en la ciudad de Loja, al 31 de diciembre de 2019.

Atentamente,

**Ing. María Katherine Masaco  
1104748445001**